



**ACTA N° 618**

----- En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 20 de febrero de 2015 y siendo las 8:45 horas, se reúne el Consejo Departamental en reunión constitutiva con la presencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores: Guillermo Angeles, Cintia Piccolo, Rosa Fittipaldi, María Laura Rubio, Patricia Ercolani, Graciela Benedetti, Roberto Bustos Cara y Sandra Tonello. Por el claustro de Docentes Auxiliares Paula Michalijos, Paula Zapperi y Valentina Molinaro. Por el claustro de alumnos Valentín Cesanelli, Lucía Laffeuillade, Blanca Dekorsy y María Victoria Villalba-----

----- Presidió la reunión la Sra Directora-Decana del Departamento de Geografía y Turismo Mg. Stella Maris Visciarelli; la acompaña la Secretaria Académica Mg. Cecilia A. Rodriguez-----

-----Se procede a desarrollar el orden del día -----

**1. Palabras de Bienvenida de la Sra. Decana-----**

----- La Sra. Directora Decana da la bienvenida a los nuevos consejeros que se incorporan, dando por iniciado el nuevo período de sesiones del Consejo Departamental. Informa el funcionamiento del plenario, siendo sus reuniones cada 15 días y semana por medio se realizan las reuniones de comisión, las que se conformarán seguidamente. Comunica la forma en que deben ser ingresados los temas a ser tratados tanto en comisiones como en plenario. Se recuerda que las reuniones de Consejo Departamental son públicas y quien desee puede asistir. Asimismo cuando existan temas de relevancia y necesidad resolutive en carácter de urgente, puede ser propuesto al Consejo Departamental para que apruebe su tratamiento sobre tablas. El Consejo Departamental es el órgano máximo departamental y tienen funciones resolutive y consultivas. Informa también que el Consejo elige al inicio de cada período al Vice-Director Decano que cumple con las funciones del Decano en caso que éste se encuentre comprendido en las causales que establece el reglamento; en este sentido y habiendo trabajado muy satisfactoriamente en los últimos dos años con la Dra. Alicia Campo, es que la propone para ser nuevamente designada por este Consejo Departamental. Asimismo invita a presentar en la próxima reunión de Consejo las postulaciones correspondientes, si existieren-----

**2. Constitución del Consejo Departamental-----**

----- En este acto queda conformado el nuevo Consejo Departamental de Geografía y Turismo, incorporándose los consejeros de acuerdo a lo establecido por la Junta Electoral de la UNS-----

**3. Elección de Vice-Decano-----**

----- La Decana informa sobre la necesidad, en cumplimiento con los reglamentos vigentes, de elegir al Vice-Decano que es quien reemplaza al Decano en determinadas situaciones. En este sentido propone se considere la continuidad de la Dra. Alicia Campo e invita a las demás listas hagan su propuesta-----

**4. Conformación de las Comisiones del Consejo Departamental-----**

----- Se informa que las comisiones de Consejo Departamental son: Actividades Docentes, Reglamento, Extensión y Presupuesto; se pone a disposición las planillas correspondientes para que se inscriban. Se deja constancia que quien se quiera incorporar y no esté presente en la reunión, puede pasar por Secretaría Académica para anotarse-----

----- Siendo las 9:00hs se da por finalizado el acto-----



Angeles Guillermo

  
Ertipaldi Rosa

~~Campo Alicia~~

  
Ercolani Patricia

  
Benedetti, Graciela

Garriz Eduardo

Elizabeth Carbone

Guerrero Ana Lía

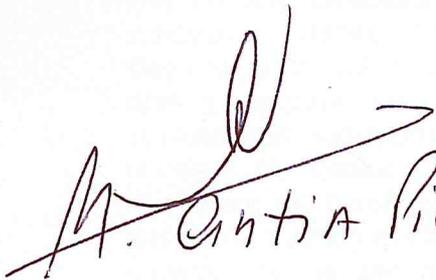
Valeria Alessandrini ?

Luisina Zuccarini

Alan Schlaps ?

Cynthia Mort ?

→ Faltan los 4 Consej. alum. 2015

  
Antia Piccolo

  
ZAPPERI, Paula

  
Michalijos Paula